



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

### Junta de Facultad nº 90 (Borrador)

En Sevilla, a las 10:40 horas del día dieciséis de julio de 2010, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas, en el Salón de Actos del Centro, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Antonio Beato Moreno, con la asistencia de los siguientes miembros:

D. Luis Miguel Anguas Márquez, D.<sup>a</sup> Inmaculada Barranco Chamorro, D. Antonio Beato Moreno, D. Luis Bernal González, D. Emilio Briales Morales, D. José Luis Cabrerizo Jaraíz, D. José Carmona Álvarez, D. Juan Casado Díaz, D. Tomás Chacón Rebollo, D.<sup>a</sup> Blanca Climent Ezquerra, D. Andrés Cordón Franco, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Cubiles de la Vega, D. Tomás Domínguez Benavides, D. José Antonio Facenda Aguirre, D. Manuel Fernández Andrés, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D.<sup>a</sup> Aurora Fernández León, D. José María Fernández Ponce, D. Joaquín García de las Heras, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Garrido Atienza, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Gómez Gómez, D. Juan González-Meneses López, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Belén Güemes Alzaga, D. Francisco Javier Guerrero Torrado, D. Miguel Ángel Gutiérrez Naranjo, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Japón Pineda, D.<sup>a</sup> María Dolores Jiménez Gamero, D. Genaro López Acedo, D. Manuel Luna Laynez, D. Pedro Luis Luque Calvo, D. Faustino Maestre Caballero, D. José Maldonado Díaz, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Márquez García, D. José D. Martín Gómez, D. Juan Luis Moreno Rebollo, D.<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Muñoz Reyes, D. Manuel Ordóñez Cabrera, D. Manuel Luis Pazos Casado, D. Rafael Pino Mejías, D.<sup>a</sup> Consuelo Pliego Sánchez, D. Antonio Prados Montaña, D. Álvaro Romero Jiménez, D. José María Tornero Sánchez y D. Rafael Villa Caro.

Asiste también el Vicedecano de Innovación Docente D. Pedro Marín Rubio.

Se excusan por ausencia D. Ramón Alberca Ogallas, D. Andrés Arroyo Pérez, D. Tomás Caraballo Garrido, D. Alfonso Carriazo Rubio, D. Francisco Jesús Castro Jiménez, D. Manuel González Burgos, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar González Moreno, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel López Pardo, D.<sup>a</sup> Rosario Moscoso Alvarado, D. Joaquín Muñoz García, D. Fernando Muro Jiménez, D. Luis Narváez Macarro, D. Juan Núñez Valdés, D. Miguel Ángel Olalla Acosta, D. Antonio Pozo Chía, D. José Real Anguas y D. José Luis Ríos Calle.

Orden del día de la reunión:

1. [Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.](#)
2. [Informe del Sr. Decano.](#)
3. [Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente, Curso Académico 2010/11.](#)
  - 3.1. Calendario Escolar.
  - 3.2. Horarios.
  - 3.3. Calendario de Exámenes.
  - 3.4. Plan de Asignación de Profesorado (PAP).
  - 3.5. Propuesta de distribución de alumnos en grupos.
4. [Máster Universitario asociado a los estudios de Estadística.](#)
5. [Ratificación de la Memoria de Verificación del Programa de Doctorado "Matemáticas".](#)



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

6. [Asuntos de trámite.](#)
7. [Ruegos y preguntas.](#)

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por asentimiento el acta de la Junta de Centro nº 89, celebrada el 14 de mayo de 2010.

### **2. Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano informa de los siguientes asuntos:

1. **Informe de visita del Inspector Docente.** Se ha recibido el informe de la visita del primer cuatrimestre realizada en el Centro por el Inspector Docente durante el curso 2009-2010. El resultado ha sido que todas las clases se desarrollaron según lo previsto en el P.O.D.

También se ha recibido la visita del Director de la Inspección de Servicios Docentes, D. Ramón Piedra Sánchez, el pasado día 20 de mayo para la presentación del Informe Anual sobre la Facultad de Matemáticas durante el curso 2008-2009 de la Inspección de Servicios Docentes.

2. **Convocatoria del Programa de Actividades 2010 del Centro.** Siguiendo las directrices marcadas por la propia Junta de Centro, el Decanato ha convocado el Programa de Actividades 2010, en su segunda fase. A este respecto, la Comisión Permanente ha adoptado la resolución de esta convocatoria que se resume a continuación:
  - a. Las solicitudes presentadas ascienden a un total de 5.977,53 €, siendo la cuantía total asignada a esta convocatoria de 4.000,00 €.



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

b. Se aprueban las siguientes ayudas:

ACTIVIDAD/SOLICITANTE	ASIGNACIÓN
<b>Conferencias sobre actividades y/o experiencias profesionales</b>	
Retos y perspectivas de la investigación matemática en España (1 conferencia) Solicitante: Prof. R. Álvarez Nodarse	212,40 €
Recientes aplicaciones de la Estadística y la Investigación Operativa (3 conferencias) Solicitante: Prof. E. Carrizosa Priego	637,20 €
Matemáticas a nuestro alrededor (4 conferencias). Solicitantes: Prof. F.J. Castro Jiménez, Prof. F. López Blázquez y Prof. J. Puerto Albandoz	849,60 €
Geometría Diferencial y Aplicaciones (2 conferencias) Solicitante: Prof. A. Carriazo Rubio	424,80 €
Labor profesional en el ámbito de la Estadística (4 conferencias) Solicitantes: Prof. J. Muñoz García, Prof. J.L. Moreno Rebollo, Prof. J.M. Muñoz Pichardo y Prof. <sup>a</sup> A.M. Muñoz Reyes.	1.600,00 €
Profesional que trabaja en el Crédito a la Exportación Solicitante: Equipo decanal (Prof. P. Marín Rubio)	400,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>4.124,00 €</b>

c. El resto de las solicitudes serán trasladadas, si así lo estiman los solicitantes, a una próxima convocatoria.

3. **Auditoría ordinaria de tercer nivel.** Se ha recibido comunicación del Director de Recursos Humanos notificando que la Unidad "UN28 Facultad de Matemáticas" ha superado la auditoría ordinaria del tercer nivel. También se ha recibido una llamada telefónica trasladando la enhorabuena del Director de Recursos Humanos. El Sr. Decano se suma a esta felicitación.

4. **Informe sobre dotación de plazas.**

En virtud de la normativa vigente, el Departamento de Análisis Matemático dio traslado al Centro de petición de informe sobre la dotación de una plaza de Catedrático de Universidad para promoción mediante concurso en el área de conocimiento de Análisis Matemático con perfil genérico (asignaturas adscritas al área de conocimiento en ese Departamento) y, a su



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

vez en virtud del acuerdo de delegación de la Junta de Centro en la Comisión Permanente, se aprueba el informe favorable el 28 de mayo de 2010.

En virtud de la normativa vigente, el Departamento de Álgebra dio traslado al Centro de petición de informe sobre la dotación mediante concurso de una plaza de profesor Contratado Doctor en el área de conocimiento de Álgebra con perfil docente "Álgebra Lineal y Geometría I (Grado de Matemáticas), Geometría Algebraica (Licenciatura de Matemáticas) y Teoría de Número y Criptografía (Máster Universitario en Matemática Avanzada)" y, a su vez en virtud del acuerdo de delegación de la Junta de Centro en la Comisión Permanente, se aprueba el informe favorable el 29 de junio de 2010.

En virtud de la normativa vigente, el Departamento de Estadística e Investigación Operativa dio traslado al Centro de petición de informe sobre la dotación de una plaza de Catedrático de Universidad para promoción mediante concurso en el área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa con perfil docente "asignaturas adscritas al área de conocimiento de dicho Departamento" y, a su vez en virtud del acuerdo de delegación de la Junta de Centro en la Comisión Permanente, se aprueba el informe favorable el 29 de junio de 2010.

5. **Solicitudes de nuevo ingreso en el Grado en Matemáticas y en el Grado en Estadística.** Se han recibido un total de 175 solicitudes de nuevo ingreso en el Grado en Matemáticas, y de 25 en el grado en Estadística. En lo que respecta al Grado en Matemáticas, el Decano desea hacer constar su agradecimiento a todos los sectores de la Facultad, y en especial al equipo de profesores y alumnos que han venido participando en las múltiples actividades de divulgación que se han llevado a cabo a lo largo de los últimos años.
6. **Solicitud de límite de plazas.** Desde el Vicerrectorado de Estudiantes se ha solicitado el número máximo de plazas de admisión en los títulos de Grado dirigidas a estudiantes que habiendo iniciado anteriormente estudios universitarios, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 1892/2008 de 14 de noviembre. Para el Grado en Matemáticas, se ha establecido este cupo en 20 para estudiantes procedentes de universidades españolas y en 10 para estudiantes de universidades extranjeras. Para el Grado en Estadística, se ha establecido este cupo en 15 para estudiantes procedentes de universidades españolas y en 5 para estudiantes de universidades extranjeras.
7. **Infraestructuras y equipamiento.** Se ha terminado la ejecución de obras por canalizaciones interiores para los aires acondicionados. Actualmente se encuentra en ejecución la Climatización de la Sala de Estudio, Biblioteca y algunos despachos. Se han recibido 10 ordenadores del tipo antivandálicos para su instalación en las aulas de docencia y que se espera que estén disponibles al inicio de las clases del curso 2010-2011.
8. **Acciones en el marco del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.** Se relacionan ayudas concedidas al Vicerrectorado de Docencia sobre el Plan propio de Docencia ya resueltas:



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

- Línea de acción 3: Orientación Profesional y Formación Complementaria. Se solicitó el proyecto “Programa de Actividades 2010”, con un presupuesto de 2.000 euros y se han concedido 1000 euros.
  - Línea de acción 6: Investigación Docente. Se ha concedido una cantidad de 1000 euros para un estudio sobre coordinación entre las diferentes materias.
  - Línea de acción 13: Equipamiento Docente. Se solicitaron 15.000 euros para la renovación de videoproyectores en las aulas de docencia y la instalación de dos pizarras digitales, los cuales han sido concedidos
9. **Software Mathematica.** Se ha recibido un correo electrónico del Director Técnico del Área de Apoyo a la Docencia e Investigación donde nos comunica que una vez analizadas las posibilidades con la Vicerrectora, el vicerrectorado está dispuesto a asumir la suscripción de una licencia anual Campus del Mathematica con idea de aprovechar al máximo el uso del software por parte de la comunidad universitaria (la licencia Campus es ilimitada).
10. **Cursos impartidos.** Se ha impartido a través del ICE el curso “Edición de material Docente con Latex” en mayo y junio, el curso de “Introducción a SAGE” en junio y el taller de “Elaboración, diseño y dirección de Proyectos Fin de Grado” el 2 de julio.
11. **Reunión de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios.** Se ha reunido el pasado 5 de julio y se trataron diversos temas relacionados con la puesta en marcha del grado en Matemáticas en el curso 2009-2010, propuestas de mejora y procedimientos de ingreso y promoción en el Máster Universitario en Matemática Avanzada.
12. **Reunión de la Comisión de Relaciones Internacionales.** Se ha reunido el 27 de mayo y el 6 de julio. Se han reconocido los créditos de los estudiantes salientes en el curso 2009-10 que han aportado la certificación correspondiente. Se han aprobado los acuerdos de estudios de todos los alumnos salientes en el curso 2010-11 (11 Erasmus y 3 Sicue-Séneca).
13. **Reunión de la Comisión de Prácticas en Empresas.** Se ha reunido el 8 de julio. Cinco alumnos han presentado a evaluación sus memorias de prácticas y han obtenido el reconocimiento de 18 créditos de libre configuración.

No hay intervenciones de miembros de la Junta.



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

### **3. Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente, Curso Académico 2010/11.**

#### **3.1. Calendario Escolar.**

El Prof. Briales Morales manifiesta su opinión acerca de que los alumnos de primero empiecen una semana más tarde el curso que el resto de alumnos. El Sr. Decano responde que se estudiarán las matriculaciones de este curso para que la Comisión de Ordenación Académica lo tenga en cuenta el curso 2011/2012.

El Sr. Decano somete a votación la aprobación del Calendario Escolar propuesto para el curso 2010/2011, el cual se aprueba con 39 votos a favor, 1 voto en contra y 1 abstención.

Por tanto, se aprueba el Calendario Escolar que se recoge como [Anexo I](#).

#### **3.2. Horarios.**

El Prof. Chacón Rebollo solicita que se libere una hora semanal para dedicarla a otro tipo de actividades académicas de difícil encaje en un horario fijo. El Sr. Decano responde que trasladará la propuesta a la Comisión de Ordenación Académica para ser estudiada para el curso 2011/2012.

Se aprueban por asentimiento los Horarios que se recogen como [Anexo II](#).

#### **3.3. Calendario de Exámenes.**

Se aprueba por asentimiento el Calendario de Exámenes que se recoge como [Anexo III](#).

#### **3.4. Plan de Asignación de Profesorado (PAP).**

Se aprueba por asentimiento el Plan de Asignación de Profesorado (PAP) que se recoge como [Anexo IVa y b](#).

#### **3.5. Propuesta de distribución de alumnos en grupos.**

Se aprueba por asentimiento la propuesta de distribución de alumnos en grupos que se recoge como [Anexo V](#).



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

### **4. Máster Universitario asociado a los estudios de Estadística.**

Se aprueba por asentimiento el trasladar el encargo de la elaboración del Máster a la “Comisión para la elaboración de los proyectos de memorias de verificación de los másteres de la Facultad de Matemáticas”.

### **5. Ratificación de la Memoria de Verificación del Programa de Doctorado “Matemáticas”.**

El Sr. Decano motiva porqué trae la ratificación de esta Memoria a la Junta de Centro.

Varios miembros de la Junta de Centro intervienen para mostrar su malestar acerca de la no adscripción de algunos profesores a la Facultad de Matemáticas en la Memoria de Verificación.

El Sr. Decano responde que se enviará un correo electrónico a los profesores para que respondan aclarando su adscripción a la Facultad de Matemáticas en las líneas que recoge la Memoria. Con el procedimiento adecuado, se propondrán las correspondientes modificaciones en la adscripción del profesorado en la Memoria de Verificación del Programa de Doctorado “Matemáticas”.

Se ratifica por asentimiento la [Memoria de Verificación](#).

### **6. Asuntos de trámite.**

1. Solicitud de la SAEM Thales de autorización para establecer el domicilio social de la asociación “Amigos del Proyecto Estalmat” la sede de la SAEM Thales. Se aprueba por asentimiento.
2. Traslado a la Comisión de Reglamento el encargo de elaboración de las normativas para los trabajos fin de Grado y fin de Máster. Se aprueba por asentimiento.
3. Ratificación de nombramiento de Asistente Honorario en el Departamento de Álgebra, de D<sup>a</sup>. María Cruz Fernández. Se ratifica por asentimiento.
4. Información de cambios en los representantes de las comisiones delegadas de Junta de Centro, en las que participan miembros del nuevo equipo decanal (Comisión de Equipamiento: D. Francisco Méndez Rodríguez sustituye a D. Antonio Beato Moreno). Se ratifica por asentimiento.
5. Ratificación del acuerdo por el que la Junta de Centro podrá conceder autorización para formalizar matrícula en primer curso en los nuevos estudios de Grado a aquellos estudiantes



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

que no hubieran superado ninguna asignatura en el curso 2009/2010 en los planes de estudio en proceso de extinción. Se ratifica por asentimiento.

6. Coordinador del Máster Universitario en Matemáticas Avanzadas. El Sr. Decano explica que el responsable de dicho Máster según la Memoria de Verificación es D. Juan M. Muñoz Pichardo, como decano de la Facultad de Matemáticas en el momento de la solicitud. Se propone que el responsable y coordinador de este Máster sea D. Antonio Beato Moreno, como Decano de la Facultad de Matemáticas. Se aprueba por asentimiento.

### 7. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11 horas, 40 minutos.

De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº  
EL DECANO

EL SECRETARIO